

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

040/87

Salta, 19 de Marzo de 1987.-  
Expediente N° 12.009/86.-

VISTO:

El Trabajo de Tesis "Incidencia del P % en el incremento de peso y talla en desnutridos calóricos proteicos, alimentados con fórmula propuesta y la utilizada por el servicio" elaborado por la alumna Blanca Beatriz Dagum, L.U.N° 11716 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación de todos los integrantes del Comité Asesor cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11° , 12° y 13° de la Resolución Interna N° 198/84;

Que en cumplimiento del artículo 14° de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs. 6 vta. propone la constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

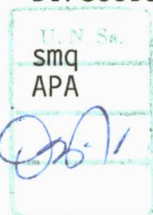
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar fecha de Examen de Tesis para el día 3 de abril de 1987 a horas 15:00 de la alumna Blanca Beatriz Dagum, L.U.N° 11716 de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
- Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
- Dra. Dora RODAS de NORDERA
- Dra. Raquel KATZ

ARTICULO 2°.- Invitar especilamente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a: la interesada, Sr. Rector Secretaría Académica e integrantes del Tribunal Examinador y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



LILIANA RAMOS de CICOLA  
DECANO